

III. Análisis de las revistas médicas mexicanas

Luis Velásquez-Jones

Departamento de Ediciones Médicas, Hospital Infantil de México Federico Gómez, México D. F., México

La Asociación Mexicana de Revistas Biomédicas (AMERBAC) cuenta en sus registros con 71 revistas médicas mexicanas, además de dos revistas en el área veterinaria y una de odontología. Sin embargo, debido a la dificultad de obtener información precisa de todas las revistas contenidas en este registro, se decidió basar este análisis en las revistas incluidas en el disco compacto Artemisa (Artículos Editados en México sobre Información en Salud). Este índice, producido por el Centro de Información para Decisiones en Salud (CENIDS) del Instituto Nacional de Salud Pública de la Secretaría de Salud, incluye, en su versión 12 de 2003, los textos completos de 3,152 artículos publicados durante el año 2003 en 44 revistas seleccionadas para su inclusión en este índice. Además, este disco compacto contiene una base de datos con más de 24,000 referencias bibliográficas de artículos publicados en las revistas médicas mexicanas entre 1999 y 2003.

Las 44 revistas incluidas en el disco compacto Artemisa cuentan con el sistema de revisión por pares de todos los artículos recibidos para evaluar su publicación. Constituye un concepto aceptado que el sistema de revisión por pares, adecuadamente instrumentado, representa uno de los principales índices de calidad de una revistas biomédica. Por ello es deseable que todas las revistas biomédicas mexicanas desarrollen o en su caso perfeccionen y mejoren este sistema de evaluación de artículos, porque lo anterior les permitirá acceder, con mayores probabilidades de éxito, a los índices nacionales e internacionales.

De las 44 revistas incluidas en el índice mencionado, 39 corresponden a revistas médicas, dos pertenecen a las áreas de bioquímica clínica y ciencias químico-biológicas, y una cada una a las áreas de enfermería, odontología y veterinaria. Las 39 revistas restantes a las cuales hemos agregado la revista *Archives of Medical Research* que no se encuentra en Artemisa pueden ser agrupadas arbitrariamente en tres grandes grupos: a) aquellas editadas por instituciones hospitalarias e institutos, particularmente Institutos Nacionales de Salud, de la Secretaría de Salud; b) aquellas editadas por otras instituciones, por ejemplo el Instituto Mexicano del Seguro Social y universidades, y c) aquellas editadas por academias, sociedades o asociaciones médicas.

En el grupo de revistas editadas por instituciones hospitalarias, y particularmente aquellas pertenecientes a los Institutos Nacionales de Salud, se encuentran 11 publicaciones, seis de ellas con frecuencia de publicación bimestral y cinco trimestral; el tiraje de este grupo de revistas varía entre 2,000 a 5,000 colecciones anuales (Cuadro I).

Por su parte siete revistas son publicadas por otras instituciones como es el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social que edita las revistas *Archives of Medical Research* y *Revista Médica del IMSS* y la Universidad Nacional Autónoma de México que edita la *Revista de la Facultad de Medicina* de

la UNAM (Cuadro II). Cuatro de las revistas incluidas en este grupo son de publicación bimestral y las tres restantes son trimestrales. El tiraje de las mismas varía entre 1000 (*Revista Biomédica*) hasta 23,500 colecciones anuales (*Revista Médica del IMSS*). Llama la atención que en este grupo se encuentran incluidas las únicas tres revistas médicas editadas fuera de la Ciudad de México: *Investigación en Salud* publicada por el Centro Universitario y los Hospitales Civiles de Guadalajara, de Guadalajara, Jalisco; la *Revista Biomédica* publicación del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" y la *Facultad de Medicina* de la Universidad Autónoma de Yucatán, en Mérida, Yucatán, y la *Revista Salud Pública y Nutrición* editada por la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León.

Finalmente, 21 revistas son publicadas por academias, asociaciones y sociedades médicas; una de éstas es de publicación mensual, 11 bimestrales y nueve trimestrales, con, tirajes entre 1500 a 5000 colecciones anuales. Como se observa en el cuadro III la temática de estas revistas abarca un amplio espectro de las especialidades y subespecialidades médicas.

Cuadro I. Instituciones hospitalarias

1. Acta Pediátrica de México
2. Anales Médicos
3. Archivos de Cardiología de México
4. Archivos de Neurociencias
5. Boletín Médico del Hospital Infantil de México
6. Revista de Investigación Clínica
7. Perinatología y Reproducción Humana
8. Revista del Hospital Juárez de México
9. Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
10. Revista Médica del Hospital General de México
11. Salud Pública de México

Cuadro II. Instituciones y Universidades

1. Archives of Medical Research (IMSS/Elsevier)
2. Investigación en Salud (Guadalajara, Jalisco)
3. Revista Biomédica (Mérida, Yucatán)
4. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM
5. Revista de Sanidad Militar
6. Revista Médica del instituto Mexicano del Seguro Social
7. Revista Salud Pública y Nutrición (Monterrey, Nuevo León)

Indización de las revistas médicas mexicanas

Al momento actual se encuentran incluidas 11 revistas médicas mexicanas en el Index medicus publicado por la National Library of Medicine dependiente de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos de América. Por su parte, en el índice LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud), publicado desde 1981, se encuentran incluidas 44 revistas médicas mexicanas. Dos índices que publican artículos en texto completo incluyen en la actualidad a 10 revistas médicas mexicanas; estos índices son la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) a partir del año 2000 y SciELO (Scientific Electronic Library on Line) a partir de 2002. Este último índice ha cobrado importancia en los últimos años pues de acuerdo a la experiencia de las revistas publicadas en el Brasil y Chile incluidas en éste, se ha observado un mayor número de citaciones a nivel internacional y también, al parecer paradójicamente, incremento en el número de suscripciones en algunas de ellas. A partir del 2005 el CENIDS promoverá la inclusión en SciELO de otras ocho revistas médicas mexicanas. Es evidente la necesidad de contar con un mayor número de revistas médicas mexicanas incluidas en los índices mencionados y en otros de alcance internacional. Lo anterior podrá lograrse no solamente mejorando la calidad de las publicaciones médicas sino también con el apoyo decidido y efectivo de las academias, sociedades y asociaciones responsables de la publicación de las revistas y sobre todo de las instituciones hospitalarias, institutos, universidades y también como parte de una política gubernamental de apoyo a las publicaciones médicas mexicanas.

Cuadro III. Academias y Asociaciones Médicas

1. Acta Ortopédica Mexicana
2. Anales de Otorrinolaringología Mexicana
3. Cirugía y Cirujanos
4. Dermatología Revista Mexicana
5. Gaceta Médica de México
6. Ginecología y Obstetricia de México
7. Medicina Física y Rehabilitación
8. Nefrología Mexicana
9. Revista Alergia México
10. Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría
11. Revista de Gastroenterología de México
12. Revista de la Asociación Mexicana de Medicina Intensiva
13. Medicina Interna de México
14. Revista Mexicana de Anestesiología
15. Revista Mexicana de Angiología
16. Revista Mexicana de Cardiología
17. Revista Mexicana de Cirugía Pediátrica
18. Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica
19. Revista Mexicana de Oftalmología
20. Revista Mexicana de Patología Clínica
21. Revista Mexicana de Reumatología

En el ámbito nacional se cuenta con un registro de revistas científicas muy importante, el índice de Revistas Mexicanas de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este índice en el área de Ciencias de la Salud, en la evaluación del año 2000 incluyó seis revistas médicas mexicanas (Archives of Medical Research, Boletín Médico del Hospital Infantil de México, Gaceta Médica de México, Revista de Investigación Clínica, Salud Mental y Salud Pública de México). Sin embargo, en la evaluación del año 2002 solamente se aceptaron para su inclusión en este índice a tres revistas médicas (Archives of Medical Research, Salud Mental y Salud Pública de México). Lo anterior ha condicionado que en la Clasificación Cualitativa de las Revistas Científicas Periódicas elaborada por la Secretaría de Salud, casi la totalidad de las revistas médicas mexicanas se encuentran incluidas en el Grupo 1 de esta clasificación. El grupo 2 comprende a las revistas incluidas en el índice del CONACYT, pero debido a que estas mismas revistas se encuentran en el grupo 3 que incluye las publicaciones registradas en el Current Contents, al momento actual no se encuentran revistas en el Grupo 2, mientras que el Grupo 3 ha quedado conformado por cinco revistas (Archives of Medical Research, Revista de Investigación Clínica, Revista Mexicana de Psicología, Salud Mental y Salud Pública de México). Al realizar la evaluación curricular de los investigadores que laboran en las instituciones de la Secretaría de Salud, se otorgan 10 puntos a los autores de artículos publicados en las revistas del Grupo 1; esta valoración asciende a 50 puntos si el mismo artículo es publicado en las revistas pertenecientes al Grupo 3. La elección para los autores de artículos científicos parece obvia, lo cual evidentemente va en detrimento de las revistas médicas mexicanas que no se encuentran en el Grupo 3 de la clasificación de la Secretaría de Salud. Es evidente, como mencionamos anteriormente, que se requiere una definida política de las instituciones nacionales de apoyo a las publicaciones editadas en México para mejorar sus niveles de aceptación y valoración en los registros y clasificaciones de revistas científicas nacionales.

Edición y publicación de las revistas médicas mexicanas

Respecto a la edición y publicación de las revistas médicas mexicanas, se han discutido en diversos foros y reuniones de editores, academias y sociedades científicas los requerimientos para asegurar no sólo la calidad de las mismas, sino también la continuidad de su publicación y presencia en el ámbito científico mexicano. Se discuten brevemente a continuación algunos de estos aspectos.

Financiamiento

Deberá asegurarse el financiamiento de la edición y publicación de las revistas médicas por parte de la institución, universidad, sociedad o asociación médica responsable de la misma. Algunas revistas dependen casi exclusivamente para su aparición del financiamiento a través de anuncios de productos farmacéuticos en sus páginas. Lo anterior pone en riesgo la continuidad de su publicación.

Editores y cuerpos editoriales

No solamente se ha recomendado profesionalizar la labor de editores y cuerpos editoriales, sino asegurar su permanencia como responsables de la publicación de una revista. En algunas situaciones, particularmente en revistas editadas por sociedades o asociaciones médicas, los editores cambian al tomar posición una nueva mesa directiva de la sociedad o asociación. Esta situación no debe propiciarse al interior de las organizaciones responsables de la edición de una revista médica.

Distribución

Son escasas las revistas médicas mexicanas que basan su difusión en la obtención de suscripciones con costo por parte de los usuarios potenciales. En una proporción importante de ellas su distribución se basa en la remisión sin costo a los miembros de las academias, sociedades o asociaciones que editan la revista. En otras circunstancias las revistas son enviadas gratuitamente por la empresa editorial que publica la revista a los médicos que son especialistas en el área de la publicación. A este respecto consideramos que continuar manteniendo el envío gratuito de las revistas médicas no contribuirá a apoyar su posición y prestigio dentro de la comunidad médica que las recibe. Es pues necesario basar la distribución de la publicación en la obtención de suficiente número de suscripciones individuales e institucionales acorde con su calidad científica e informativa.

Acceso a índices nacionales e internacionales

Es evidente que en la medida que mejore la calidad del contenido científico de una revista médica tendrá mayor oportunidad de acceder a los índices nacionales e internacio-

nales. A este respecto consideramos, como ya se mencionó previamente, que debería establecerse una definida política de apoyo a las revistas médicas nacionales no solamente por las instituciones, universidades y asociaciones que editan la revista, sino también deberemos contar con una política de gobierno dirigida en el mismo sentido; lo anterior puede, por ejemplo, lograrse en parte si los organismos gubernamentales en las áreas de calificación de docentes e investigadores otorgan un mayor puntaje (y por consiguiente mayor reconocimiento) a los autores de artículos publicados en las revistas médicas mexicanas.

Unificación de las revistas médicas

Se ha comenzado a esbozar la posibilidad de publicar una revista que recoja preferentemente los artículos de los investigadores que laboran en los Institutos Nacionales de Salud. Es probable que el año 2005 se decida la publicación de esta nueva revista. Por otro lado, en diversos foros se ha planteado la posibilidad de que diversas revistas médicas mexicanas que se relacionan a una sola especialidad (por ejemplo, existen siete publicaciones en el campo de la Pediatría) puedan fusionarse en una publicación única y de esta manera obtener una posición más prominente en el ámbito de la literatura médica nacional e internacional. Sin embargo, consideramos que esta última situación será difícil de llevar a cabo pues se requeriría que las revistas médicas implicadas acepten un solo editor y un cuerpo editorial también único, el cual a su vez tendría que decidir cuáles revistas permanecen y cuáles no, el idioma de publicación (español, inglés, español-inglés, por-ejemplo) y todos los aspectos editoriales que rodean a la edición de una revista médica. Sin embargo, el ejemplo seguido por diversas publicaciones europeas y asiáticas, al igual que las Actas Escandinávicas hace cuatro décadas, puede ser un aspecto interesante de tener en cuenta para apoyar la posibilidad de fusionar publicaciones afines en el ámbito científico de nuestro país.